

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 067

Fecha: 26/04/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00103	Mag. JAIRO ANGEL GOMEZ PENA	JUICIOS VARIOS	U.G.P.P	DOLLY - VARGAS GARCIA	Niega solicitud	25/04/2016	2
170012333000 2015 00718	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	ADIELA - OROZCO LAGOS	U.G.P.P	Auto admite demanda	25/04/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26/04/2016 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO